



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

Asamblea de Madrid - Registro General Parlamentario de Entrada 14319. 25/06/2020 16:25



EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Moreno Navarro, que se relaciona a continuación:

– PE 261/20 R 5295

Madrid, 25 de junio de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.06.25 15:53



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0964221296089330363479

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 261/20 R 5295

AUTOR/A: Juan José Moreno Navarro (GPS) ,

ASUNTO: coste estimado y partida presupuestaria de donde se obtendrán los fondos de las anunciadas, por la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación “Jornadas de acompañamiento elaboración de la Ley de la Sociedad del Aprendizaje”

RESPUESTA:

Con la finalidad de que el equipo de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica pueda contar con nuevas bases estratégicas, plurales, participativas y bien fundamentadas, para conformar la planificación que guiará durante los próximos años las actuaciones en esta materia, tanto en el plano normativo, como de fomento y financiación de subvenciones y transferencias, el día 12 de febrero de 2020 se celebró, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Minas, en Madrid, una jornada de trabajo sobre el impacto de las nuevas tecnologías TIC sobre el futuro de la educación superior madrileña, con un foro de reconocidos expertos en la materia.

Dichas jornadas, que dieron lugar a exposiciones organizadas en cuatro áreas temáticas fueron de imposible celebración en las instalaciones propias de la Consejería, por falta de espacios en la Consejería de tamaño adecuado para poder celebrar las

reuniones de los cuatro paneles de debate, así como de medios audiovisuales e informáticos y otros auxiliares de apoyo (como el streaming para la retransmisión abierta de la jornada y su grabación) necesarios para desarrollar de forma eficaz una jornada efectiva de trabajo conjunto y continuo (de 11.30 h a 14.30 h), sin interrupciones debidas al trabajo ordinario de los responsables de la DGIDI.

Las jornadas se celebraron en el claustro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, ubicada en la segunda planta del edificio principal de la Escuela (C/Ríos Rosas, 21). La Escuela cuenta además con un hall que pudo ser utilizado para recibir a participantes y expertos, y,



posteriormente, para desarrollar el catering final de la jornada. El gasto general que se justifica, 1.200,00 euros sin IVA, 1.452,00 con IVA, se corresponde con todos los servicios presupuestados y efectivamente prestados a la DGIDI durante las jornadas por la Universidad Politécnica de Madrid (CIF: Q2818015F) a través de su Catedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, incluidas reservas de salas y medios complementarios, técnicos y audiovisuales, así como los servicios auxiliares de catering y asistencia a los ponentes y de compensación de gastos de viaje de los expertos no residentes en Madrid, por lo que procede el pago de estos gastos a la Universidad Politécnica de Madrid.

Con la finalidad de que el equipo de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores pueda contar con nuevas bases estratégicas, plurales, participativas y bien fundamentadas, para conformar la planificación que guiará durante los próximos años las actuaciones en esta materia tanto en el plano normativo como de fomento y financiación, el día 27 de

febrero de 2020 se celebró en la sede de la Representación en España de la Comisión Europea una jornada de trabajo bajo el título de “DE LA MOVILIDAD A LA INTERNACIONALIZACIÓN: APRENDER SIN FRONTERAS“, con un foro de reconocidos expertos en la materia.

Dichas jornadas, que dieron lugar a exposiciones organizadas en dos áreas temáticas fundamentales (foco en los alumnos y foco en PDI y PAS) fueron de imposible celebración en las instalaciones propias de la Consejería, por falta de espacios en de tamaño adecuado para poder celebrar la, así como de medios audiovisuales e informáticos y otros auxiliares de apoyo necesarios para desarrollar de forma eficaz una jornada efectiva de trabajo conjunto y continuo (de 16:00 h a 19:30 h), sin interrupciones debidas al trabajo ordinario de los responsables de la DG.

El gasto general que se justifica, 1.850,00 euros sin IVA, se corresponde con todos los servicios presupuestados y efectivamente prestados a la DG durante las jornadas por la Fundación Europea Sociedad y Educación (EFSE), incluidas reservas de salas y medios complementarios, técnicos y audiovisuales, así como los servicios auxiliares de catering y asistencia a los ponentes y de compensación de gastos de viaje de los expertos no residentes en Madrid, por lo que procede el pago de estos gastos.

Madrid, 11 de mayo de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

